



**COOPERATIVA DE EMPLEADOS DEL SECTOR SALUD EN  
EL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE**  
NIT 822.007.506-9

**LOS SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGAL Y REVISORA FISCAL DE LA  
COOPERATIVA DE EMPLEADOS DEL SECTOR SALUD EN EL DEPARTAMENTO  
DEL GUAVIARE. "COOPTECHO" NIT. 822007506 – 9**

**CERTIFICAN QUE:**

La Cooperativa de Empleados del sector Salud en el Departamento del Guaviare - Cooptecho, ha cumplido con las disposiciones establecidas en el Estatuto Tributario y sus decretos reglamentarios, para permanecer en el Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta y complementarios, los cuales se detallan a continuación:

1. Se cumplió con el objeto social.
2. Se prepararon y presentaron los estados financieros de la vigencia 2024.
3. Los excedentes quedaron aprobados en acta de la Asamblea General Ordinaria No. 21 del 08 de marzo de 2025.
4. El día 24 de abril de 2025 se presentó la declaración de Renta y Complementarios del año gravable 2024.
5. Se presentaron y pagaron las retenciones en la fuente practicadas en el año 2024.

Dando cumplimiento con lo establecido en el Título VI del Libro Primero del Estatuto Tributario y sus decretos reglamentarios.

La presente certificación se expide en la ciudad de San José del Guaviare, a los veinte (28) días del mes de abril del año dos mil veinticinco (2025), dando cumplimiento al numeral 13 del párrafo 2 del ART. 364-5 del E.T., con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN.

Cordialmente;

**LUIS ALFREDO CHANG COLEY**  
Representante Legal  
C.C. 3.672.320 de Zaragoza-Antioquia

**SANDRA PATRICIA A. CHANTRE**  
Revisora Fiscal  
C.C. 41.213.904  
T.P. 83311-T



[cooperativacooptecho.com](http://cooperativacooptecho.com)



[cooptecho@hotmail.com](mailto:cooptecho@hotmail.com)



310-8014518



[facebook.com/cooptecho](https://facebook.com/cooptecho)

Carrera 24 No 6-19 San José del Guaviare

Celular: 310-8014518